



Consejo Económico y Social

Distr. general
12 de mayo de 2023
Español
Original: inglés

Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible

Celebrado bajo los auspicios del Consejo Económico y Social
10 a 19 de julio de 2023

Acelerar la recuperación después de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles

Contribución regional sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Nota de la Secretaría

La Secretaría transmite al foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible los aportes de la sexta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Santiago del 25 al 28 de abril de 2023.



Contribución regional sobre la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe

Resumen

La sexta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se celebró en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago (Chile) del 25 al 28 de abril de 2023 y estuvo presidida por la Argentina. El objetivo principal del Foro, celebrado bajo el lema “Acelerar la recuperación después de la pandemia de COVID-19 y la plena implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible a todos los niveles”, era brindar un espacio propicio para el aprendizaje entre iguales a través de sesiones interactivas en las que los participantes pudieran, mediante debates sobre experiencias y objetivos comunes, identificar buenas prácticas que permitieran a los países miembros formular recomendaciones y presentarlas en el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, bajo los auspicios de la Asamblea General y el Consejo Económico y Social, como parte de las contribuciones regionales al seguimiento y examen mundiales de la Agenda 2030. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL presentó el informe elaborado por la secretaria, titulado “América Latina y el Caribe a la mitad del camino hacia el 2030: Avances y propuestas de aceleración”, que contenía un análisis de los avances y el estado actual del cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7, 9, 11 y 17, así como las proyecciones para su cumplimiento en 2030. A la presentación siguieron mesas redondas sobre cada uno de los Objetivos examinados y sobre el tema “Camino a la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible: iniciativas transformadoras: creación de oportunidades para reforzar el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su plena implementación a todos los niveles”.

Las actividades oficiales del Foro estuvieron precedidas por la reunión del mecanismo de participación de la sociedad civil en la agenda del desarrollo sostenible y en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible. En el marco de la reunión del Foro regional también se celebraron en total 41 actos paralelos, organizados por múltiples partes interesadas, entre ellas la sociedad civil, el sector privado y entidades del sistema de las Naciones Unidas.

Se adoptaron las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la sexta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible.

El presente informe se basa en el resumen de la Presidencia de la sexta reunión del Foro.

Introducción

1. La sexta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible se celebró, con participación presencial, en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en Santiago, del 25 al 28 de abril de 2023. La reunión estuvo presidida por la Argentina y se convocó bajo los auspicios de la CEPAL. Estuvo abierta a la participación de los Estados miembros del Foro, miembros asociados de la CEPAL y observadores, los fondos, programas y organismos especializados del sistema de las Naciones Unidas, los coordinadores residentes de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales regionales y subregionales, las instituciones financieras internacionales, el mundo académico, el sector privado y la sociedad civil. La reunión contó con una alta participación de todas las partes interesadas pertinentes, con la asistencia de más de 650 personas, entre ellas 170 representantes gubernamentales, más de 300 representantes de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, y 150 representantes del sistema de las Naciones Unidas.

2. Entre las actividades preparatorias del Foro figuraron un foro de niños, niñas y adolescentes y juventudes de América Latina y el Caribe (24 de abril), que fue también una actividad preparatoria del foro de la juventud del Consejo Económico y Social; el encuentro de la sociedad civil de América Latina y el Caribe; y un taller regional sobre los exámenes nacionales voluntarios y exámenes locales voluntarios, organizado por la CEPAL en colaboración con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (25 de abril), y 41 actos paralelos.

3. En el marco del Foro también se realizaron las reuniones anuales de la Vicesecretaria General de las Naciones Unidas en su calidad de Presidenta de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe y con todos los coordinadores residentes de las Naciones Unidas en la región.

4. En la sesión de apertura, formularon declaraciones José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; Paula Narváez, Vicepresidenta del Consejo Económico y Social y Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas; Amina Mohammed, Vicesecretaria General de las Naciones Unidas; y Santiago Cafiero, Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, país que ejercía la Presidencia del Foro.

5. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL destacó que el Foro era un espacio para compartir experiencias sobre la implementación de la Agenda 2030 y, como parte de la contribución regional al proceso de examen mundial, para proporcionar indicaciones claras sobre los ajustes necesarios para alcanzar los objetivos definidos. Pasado el punto medio del recorrido hacia 2030, una serie de crisis estaba obstaculizando la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y hacía que la región corriera el riesgo de experimentar una nueva década perdida. En ese contexto, la CEPAL presentaba un documento con tres conclusiones principales. En primer lugar, ante el considerable retraso en la consecución de la mayoría de las metas, se necesitaba una acción transformadora para alcanzar los Objetivos. En segundo lugar, las instituciones que se habían construido, las capacidades que se habían fortalecido y los mecanismos que se habían creado para la participación de la sociedad civil eran solo algunos de los éxitos duraderos del proceso. En tercer lugar, para acelerar el ritmo, la CEPAL proponía un conjunto de iniciativas de alto impacto y transformadoras, en las que la gobernanza desempeñaba un papel esencial. Por último, el Secretario Ejecutivo concluyó que la previsión y la capacidad de adoptar un enfoque con visión de futuro tenían cada vez mayor relevancia para la consecución de los Objetivos y que las crisis eran una prueba de que era necesario centrarse en el largo plazo.

6. La Vicepresidenta del Consejo Económico y Social y Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas mencionó que el compromiso expresado en la Agenda 2030 representaba una oportunidad para transformar las sociedades. El desalentador escenario posterior a la pandemia desafiaba a los Estados, la sociedad civil y la comunidad internacional a promover medidas para subsanar las disparidades que se habían ampliado. La comunidad internacional debía identificar los ámbitos en los que la situación estaba empeorando y redoblar la colaboración y la movilización de recursos para invertir esas tendencias. El Secretario General estaba liderando una agenda internacional para acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La región no podía permanecer al margen de este desafío global, sino que debía establecer prioridades y compromisos para trabajar juntos con el fin de acelerar el progreso hacia los Objetivos. Se debía seguir fomentando una cultura de paz, tolerancia y respeto, y debían realizarse esfuerzos encaminados al reconocimiento de derechos y una agenda ambiental transversal e integradora. A siete años de 2030, el camino a seguir era tan importante como el resultado, ya que sentaría las bases del cambio de paradigma necesario para construir el futuro que heredarían las generaciones venideras.

7. La Vicesecretaria General destacó que el informe titulado “América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: Avances y propuestas de aceleración. Sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”, elaborado por la CEPAL, mostraba que los avances hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se habían debilitado e incluso se habían producido retrocesos. La crisis del coste de la vida, la presión fiscal y la carga de la deuda eran abrumadoras y las catástrofes relacionadas con el clima y la pérdida de biodiversidad agravaban los problemas sociales de la región. Los migrantes, las mujeres, los niños, los jóvenes y los habitantes de zonas rurales eran los más afectados. Había que actuar con rapidez para volver a tomar el buen rumbo. La región estaba a la vanguardia del diálogo sobre los sistemas de cuidados y daba prioridad a la igualdad de género, que era una cuestión transversal para el desarrollo sostenible. Sin embargo, persistían la desigualdad de ingresos y la brecha entre las zonas rurales y urbanas. Debían promoverse la transformación productiva, el impulso de las energías renovables, la reducción de la brecha digital, la renovación de los modelos de cooperación y el replanteamiento de los criterios de acceso a la financiación en condiciones favorables para los países de ingreso mediano, entre otras cosas mediante la creación de un índice de vulnerabilidad multidimensional, y la integración y la cooperación regionales eran vitales en ese proceso. La Vicesecretaria General pidió a todos que estuvieran a la altura del desafío y actuaran en favor de un futuro sostenible, sin dejar a nadie atrás.

8. El Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina mencionó que, en un contexto de acumulación de crisis, parecía que el desarrollo quedaba cada vez más relegado a un segundo plano. La posición de los países en desarrollo y la movilización de recursos para financiar la cooperación internacional se estaban debilitando, lo que provocaba divisiones más profundas entre los países del Norte y del Sur. A ello se sumaba el hecho de que el mantenimiento de la paz y los mecanismos de promoción del desarrollo se habían debilitado. La región había sufrido las peores consecuencias de la pandemia y solo podría lograrse una recuperación transformadora mediante un diálogo y una cooperación que incluyesen a todos los países. Se necesitaba un desarrollo que incluyera justicia social, así como políticas en los ámbitos de la agricultura, la industria y la ciencia y la tecnología que pudieran impulsar la producción agrícola, el suministro energético y la diversificación de las estructuras productivas para garantizar los empleos y el acceso a bienes y servicios estratégicos. El Ministro también subrayó la importancia de reconocer el trabajo doméstico y de cuidados y de integrar la agenda de género. Los derechos

humanos debían ocupar un lugar prioritario en todos los sectores y dimensiones del desarrollo sostenible.

9. Tras la sesión inaugural, en un mensaje de video, Volker Türk, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se refirió al 75º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que había establecido una visión orientadora tras dos guerras mundiales. América Latina y el Caribe habían sido durante mucho tiempo defensores de los derechos humanos, que eran la piedra angular del desarrollo sostenible. En un contexto de crisis mundiales, incluida la pandemia de COVID-19, el mundo había superado el punto medio del camino hacia 2030. La pandemia había afectado de forma desproporcionada a las mujeres, los Pueblos Indígenas y las personas afrodescendientes, las personas de edad y LGBTI+ y los refugiados y migrantes, empujando a millones de personas a la pobreza extrema en un contexto de seguridad social frágil. La plena realización de los derechos económicos, sociales y culturales era crucial para la recuperación y los datos desglosados resultaban vitales para diseñar políticas que incluyeran a las poblaciones marginadas. La Oficina del Alto Comisionado seguiría apoyando los derechos humanos en la región, que eran la herramienta más poderosa para salir de la crisis y forjar un nuevo comienzo.

Presentación del informe titulado “América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: Avances y propuestas de aceleración”

10. Al presentar el informe titulado “América Latina y el Caribe en la mitad del camino hacia 2030: Avances y propuestas de aceleración. Sexto informe sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe”¹, el Secretario Ejecutivo de la CEPAL ofreció una visión general de las sucesivas conmociones mundiales y crisis de desarrollo que enfrentaban América Latina y el Caribe, los avances institucionales relacionados con los medios de implementación de la Agenda 2030, la evaluación de los avances hacia las metas de los Objetivos, propuestas para la aceleración y algunas reflexiones finales. Mencionó que, durante el período de 2014 a 2023, el crecimiento en la región había sido más lento que durante la década perdida de la crisis de la deuda y que las tendencias de las inversiones representaban un problema estructural. La región se estaba quedando rezagada y las diferencias en materia de productividad habían aumentado. Entre 2011 y 2019, la creación de empleo había alcanzado mínimos históricos y, si bien la pobreza y la desigualdad habían disminuido, seguían siendo elevadas. Mientras tanto, la perturbación inflacionaria de 2021 y 2022 se había afrontado subiendo los tipos de interés. Los déficits fiscales se acercaban a los niveles anteriores a la pandemia, pero la deuda pública seguía siendo elevada a pesar de que en 2022 había disminuido. En el Caribe también se habían registrado déficits fiscales más bajos y niveles elevados de deuda pública. En cuanto a los avances institucionales sobre los medios de aplicación de la Agenda 2030, se había creado una importante capacidad institucional para su aplicación y seguimiento (mecanismos de coordinación, exámenes nacionales voluntarios, la comunidad de práctica para el examen nacional voluntario y la alineación de los planes y estrategias nacionales de desarrollo con la Agenda 2030). Existían diversos acuerdos institucionales para la aplicación y el seguimiento de la Agenda 2030 en la región. Además, seguían realizándose progresos en la implementación de la Agenda 2030 a nivel nacional. El Secretario Ejecutivo destacó la labor del Comité de Desarrollo y Cooperación del

¹ Puede consultarse en el sitio web del Foro, en <https://foroalc2030.cepal.org>.

Caribe y la creciente participación de la sociedad civil en los procesos relacionados con la Agenda 2030.

11. En cuanto a la evaluación de los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Secretario Ejecutivo dijo que los países y las Naciones Unidas se habían esforzado por mejorar la disponibilidad de datos para el seguimiento. Mencionó los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos 6, 7, 9, 11 y 17, que se describían en detalle en el informe. De cara al futuro, estaba claro que las consecuencias tanto de la pandemia como de las sucesivas crisis estaban sirviendo como motivación para redoblar los esfuerzos a fin de alcanzar los Objetivos. A pesar de los contratiempos, los esfuerzos realizados por los países habían dejado huella en las instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil, lo cual era un resultado muy positivo. Una de las conclusiones del informe era que, a mitad del plazo fijado para la Agenda 2030, no se había cubierto ni siquiera la mitad del recorrido para cumplir los objetivos: los datos mostraban que solo una cuarta parte de las metas se habían cumplido o se esperaba que se cumplieran para 2030. En el 48 % de los objetivos se estaba avanzando en la dirección correcta, pero los progresos eran demasiado lentos, y en el 27 %, la tendencia era regresiva. Así, existía el riesgo de no cumplir el 75 % de los objetivos a menos que se tomaran medidas decisivas para volver a la senda correcta. Para avanzar, se necesitaban iniciativas transformadoras. La CEPAL había identificado iniciativas de ese tipo en siete áreas: la bioeconomía, el turismo sostenible, la transformación digital, la integración económica regional, la sociedad del cuidado y la igualdad de género, la transición energética y las industrias conexas, y la exportación de servicios modernos que utilizaban Internet. Se necesitaba un planteamiento con visión de futuro y que estuviese centrado en el largo plazo. La región adolecía de falta de continuidad institucional en los ejercicios de prospectiva, que estaban desconectados de los procesos de toma de decisiones de política pública. La planificación prospectiva era pertinente en el contexto de la polarización, las lagunas en la toma de decisiones estratégicas y la coordinación a lo largo del tiempo. Por último, señaló que la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se celebraría en septiembre de 2023, y la Cumbre del Futuro, que tendría lugar en 2024, ofrecían nuevas oportunidades para que la región adoptase y compartiese decisiones eficaces para acelerar el avance hacia la consecución de los objetivos.

12. Tras la presentación del informe, hicieron declaraciones la Argentina, las Bahamas, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Dominica, el Ecuador, los Estados Unidos de América (mediante mensaje de video), Guatemala, México, Panamá, el Paraguay, Saint Kitts y Nevis, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).

13. Los delegados coincidieron en que la recuperación debía ser sostenible, inclusiva y resiliente, lo que requería fortalecer la cooperación internacional, y plantearon la necesidad de transmitir en los foros internacionales una visión regional conjunta de cómo acelerar la implementación de los Objetivos, sobre la base de la cooperación y la solidaridad entre los países de América Latina y el Caribe.

Estrategias para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en el Caribe

14. Un debate sobre las estrategias para avanzar en la implementación de la Agenda 2030 fue moderado por Diane Quarless, Directora de la sede subregional de la CEPAL para el Caribe, con un panel integrado por Ashni K. Singh, Ministro de Finanzas de Guyana; Shantal Munro-Knight, Ministra del Gabinete de la Primera Ministra de Barbados; y Winston Dookeran, Secretario General de la Euclid University.

15. La moderadora mencionó que la pandemia de COVID-19 había ensanchado las fisuras de la desigualdad y agravado problemas preexistentes bien conocidos que socavaban el desarrollo, creando una tormenta perfecta. Se necesitarían unas políticas económicas, productivas, sociales y de inversión que fuesen creativas a fin de sostener la incipiente recuperación pospandémica y reducir el déficit de ejecución. Las actuaciones para responder a los retos del desarrollo habían hecho que aumentase la deuda en una subregión en la que la relación entre la deuda y el producto interno bruto (PIB) tenía valores elevados. Para la subregión, el camino hacia 2030 sería una empinada ascensión sin el acceso a financiación a largo plazo y bajo coste para implementar el desarrollo sostenible ni el apoyo concertado de la comunidad internacional. La CEPAL y el sistema de las Naciones Unidas podrían brindar orientación para elaborar e implementar estrategias e intervenciones políticas.

16. El ministro de Finanzas de Guyana afirmó que los acontecimientos económicos recientes habían colocado a su país en posición de acelerar la implementación de la Agenda 2030. En los tres años anteriores, la inversión pública se había multiplicado por cinco y se había centrado en infraestructuras de transporte y energía y en servicios sociales. Se habían desarrollado dos estrategias para avanzar en la agenda nacional y subregional en línea con la Agenda 2030: la agenda de la Comunidad del Caribe (CARICOM) cuyo objetivo era reducir la factura de importación de alimentos de la región en un 25 % para 2025 y una estrategia de desarrollo con bajas emisiones de carbono de segunda generación para generar ingresos a través de la movilización de los bosques existentes. Sin embargo, el nivel de inversión necesario para aplicar con éxito la Agenda 2030 superaba los recursos fiscales disponibles y la comunidad internacional debía volver a comprometerse con los compromisos que se habían contraído con respecto a la movilización y el suministro de financiación para los países más vulnerables.

17. La Ministra del Gabinete de la Primera Ministra de Barbados mencionó que el Gobierno del país centraba sus estrategias para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la implementación nacional que destacaba las actividades para garantizar la entrega impulsadas por la escala y los efectos, y en el liderazgo estratégico a nivel mundial, por ejemplo mediante el aprovechamiento de oportunidades para llamar la atención sobre los cambios estructurales y sistémicos necesarios en la arquitectura financiera mundial. La Iniciativa de Bridgetown de Reforma de la Arquitectura Financiera Mundial, del Gobierno de Barbados, se basaba en cinco propuestas: captar 5 billones de dólares de ahorro privado para la mitigación del cambio climático, ampliar el acceso a la financiación en condiciones favorables para las personas vulnerables al cambio climático, ampliar en 1 billón de dólares los préstamos de los bancos multilaterales de desarrollo para el clima y los Objetivos, financiar las pérdidas y los daños, y hacer que el sistema financiero absorbiera mejor las perturbaciones. Otros factores fundamentales eran la promoción de una mayor inclusión y participación de todos los socios y partes interesadas, y la falta de datos y de acceso a datos fiables, que obstaculizaba la medición, el seguimiento y la evaluación.

18. El Secretario General de la Euclid University subrayó los puntos planteados por otros participantes en la mesa redonda y la importancia del informe de la CEPAL para el diseño de futuras perspectivas políticas, y afirmó que las crisis mundiales habían puesto a prueba la resiliencia del Caribe y que, a la luz del ineludible cambio de paradigma, se requería un replanteamiento de la macroeconomía para la región. En ese sentido, la diplomacia ambiental, la resiliencia financiera y un nuevo marco de convergencia eran tres ámbitos clave, cuyo funcionamiento mejoraría la implementación de los Objetivos. El panelista destacó la necesidad de iniciativas que proporcionasen colchones financieros sostenibles, transformasen los sistemas de seguridad social y ampliases el espacio económico de la región mediante la

integración regional. La huella institucional era clave para definir la acción de cara al futuro. El Caribe se encontraba al borde de un importante reajuste político: más que un cambio en la formulación de las políticas públicas, lo que se necesitaba era volver a diseñar la arquitectura de la política pública para alcanzar objetivos a largo plazo.

19. En el debate posterior, formularon declaraciones los representantes de Costa Rica, Cuba, Jamaica y Trinidad y Tabago.

Contribución del sistema de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas en América Latina y el Caribe: presentación del informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe de 2022

20. El informe sobre los resultados de todo el sistema de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe de 2022 fue presentado por el Secretario Ejecutivo de la CEPAL y por Michelle Muschett, Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su calidad de Vicepresidentes de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe.

21. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL se refirió al marco en el cual se habían creado las plataformas de colaboración regional, como parte de la reforma del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidas las cinco recomendaciones conexas del Secretario General de las Naciones Unidas. Enumeró las 13 funciones clave de dichas plataformas, establecidas en el marco de gestión y rendición de cuentas del sistema de coordinadores residentes y de desarrollo de las Naciones Unidas. También compartió información actualizada sobre el estado de la aplicación de las cinco recomendaciones del Secretario General, entre ellas, la creación de listas de expertos y la puesta en marcha del sitio web de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe. También resumió los principales retos para el desarrollo de la región presentados en el informe sobre los resultados en el contexto de la ralentización del crecimiento económico en la mayoría de los países. Explicó que la Plataforma de Colaboración Regional estaba organizada en coaliciones temáticas y grupos de trabajo temáticos sobre cuestiones transversales, y que el informe sobre los resultados estaba estructurado de la misma manera. A continuación, el panelista presentó los resultados de todo el sistema para cada una de las coaliciones temáticas.

22. La Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD presentó los resultados de los diferentes grupos de trabajo temáticos y áreas prioritarias adicionales, los resultados alcanzados en respuesta a las solicitudes de los coordinadores residentes y los equipos de las Naciones Unidas en los países, y la colaboración con diversas partes interesadas para mejorar el apoyo a los países en la implementación de la Agenda 2030. Describió las prioridades estratégicas revisadas de la Plataforma de Colaboración Regional para América Latina y el Caribe para 2023, a mitad de camino de la fecha límite para la Agenda 2030. A ese respecto, se habían actualizado los mecanismos de trabajo de la Plataforma, con la fusión de los grupos anteriores a fin de crear dos nuevas coaliciones temáticas y la creación de un nuevo grupo de trabajo temático para las poblaciones que se habían quedado atrás, y un grupo de trabajo centrado en la evaluación.

Mesas redondas

23. De conformidad con el deseo expresado por los Estados miembros de que el Foro brindara oportunidades útiles para el aprendizaje entre pares, incluso a través de exámenes voluntarios, el intercambio de mejores prácticas y la discusión sobre objetivos compartidos, se organizaron cinco paneles de discusión para permitir que los Estados y otras partes interesadas pudieran informar y compartir sus experiencias y desafíos en la implementación de la Agenda 2030.

Mesa redonda 1: Agua limpia y saneamiento

24. La primera mesa redonda, sobre el agua limpia y el saneamiento, fue moderada por Carolina González, Subsecretaria de Asuntos Internacionales y Cooperación Federal del Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina. Los panelistas fueron Pável Isa Contreras, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo de la República Dominicana; Mario Lubetkin, Representante Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura; Daniel Tugues, Subgerente General de Aguas Andinas; Ruth Spencer, Yale International Alliance (Antigua y Barbuda); y Freddy Mamani, Viceministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.

25. La moderadora abrió la mesa redonda señalando que en América Latina y el Caribe existían importantes carencias en materia de agua y saneamiento y que persistían diferencias significativas entre las distintas regiones y entre las zonas urbanas y rurales. El reto consistía en lograr una transición sostenible e integradora en el sector del agua, en la que todos los sectores cooperaran en la adopción de medidas eficaces.

26. Los panelistas explicaron que el estrés hídrico iba en aumento y que había un gran despilfarro y mucha ineficiencia en la gestión de los recursos hídricos. Los marcos normativos e institucionales relevantes eran deficientes. Los panelistas subrayaron que el agua era esencial para la producción de alimentos y que sin seguridad hídrica no podía haber seguridad alimentaria. Se hizo referencia a los 700 compromisos voluntarios contraídos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Examen Amplio de Mitad de Período del Logro de los Objetivos del Decenio Internacional para la Acción “Agua para el Desarrollo Sostenible” (2018-2028). Era urgente que los Estados Miembros reafirmasen el carácter esencial del derecho humano al agua potable y al saneamiento y que estableciesen en las Naciones Unidas un mecanismo intergubernamental permanente para la conservación y gestión del agua.

27. En el debate que tuvo lugar a continuación, hicieron declaraciones los representantes de la Argentina, Barbados, el Brasil, Chile, Costa Rica, los Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, el Paraguay, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de).

Mesa redonda 2: Energía asequible y no contaminante

28. La segunda mesa redonda, sobre la energía asequible y no contaminante, fue moderada por Marisol Merquel, Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Argentina. Los panelistas fueron Walter Verri, Subsecretario de Industria, Energía y Minería del Uruguay; Andrés Rebolledo, Secretario Ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía; Germán Carmona, Académico del Instituto de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México; y Kaira Reece, Secretaria de Desarrollo Sustentable de la Confederación Sindical de Trabajadores y Trabajadoras de las Américas.

29. La moderadora describió el grado de avance obtenido en la región respecto a las distintas metas del Objetivo 7 y los retos pendientes, entre los que destacó la pobreza energética multidimensional, la necesidad de considerar no solo la cobertura sino también la calidad y el acceso a la energía por parte de los distintos segmentos de la población, la vulnerabilidad a las perturbaciones y la necesidad de aumentar la eficiencia energética. La cooperación internacional era un factor facilitador y fundamental para alcanzar todas las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

30. Los panelistas destacaron los avances de la región en relación con el Objetivo 7, cuyos indicadores figuraban entre los más prometedores. Sin desarrollo económico no podría alcanzarse ninguna de las metas de los Objetivos, ya que los países necesitaban crecer para proporcionar bienestar, incluido el energético. Los indicadores regionales siempre ocultaban profundas disparidades y había que establecer distinciones entre países. En términos de sostenibilidad energética, la región se encontraba en una senda prometedora hacia el cumplimiento de los objetivos. El ámbito que tenía mayor retraso era el de la eficiencia energética, ya que la legislación nacional era escasa y los planes no solían incluir objetivos vinculantes. Se subrayó la importancia del transporte público, un ámbito en el que la movilidad eléctrica había demostrado ser económicamente viable. Era necesario abordar los costes de producción y funcionamiento y las infraestructuras de recarga, especialmente en relación con las energías renovables, y avanzar hacia una economía circular. Para ello, la regulación era esencial, ya que aportaría seguridad y permitiría diversas formas de financiación, fomentando así los avances nacionales y reduciendo la dependencia de la tecnología importada. Ese era un esfuerzo que debían realizar el mundo académico, la industria y los Gobiernos. Sin un cambio en el modelo de producción y consumo, las propuestas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero mantendrían la situación actual. La energía debía considerarse un derecho y debía ser de acceso universal y estar en manos públicas, con carácter prioritario.

31. En el debate que tuvo lugar a continuación, hicieron declaraciones los representantes del Brasil, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, el Paraguay y Venezuela (República Bolivariana de).

Mesa redonda 3: Industria, innovación e infraestructura

32. La tercera mesa redonda, sobre la industria, la innovación y la infraestructura, fue moderada por Michelle Muschett, Directora Regional para América Latina y el Caribe del PNUD. Los panelistas fueron Nicolás Grau, Ministro de Economía, Fomento y Turismo de Chile; Perpétua Almeida, Directora de la Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial; Manuel Albaladejo, Representante Regional para la Argentina, Chile, el Paraguay y el Uruguay de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial; Brígida Fernández Rubio, Directora General del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Baja California (México); Hernán Ceballos, Gerente de iNNpulsa Colombia; Fernando Saiz, Director de Asuntos Públicos y Regulación de Telefónica Chile; María-Noel Vaeza, Directora Regional para América y el Caribe de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); Dulce Patricia Torres Sandoval, Integrante de la Coordinación General de la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas, Punto Focal del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas, México; y Clelia Hernández, Directora General de la Iniciativa Nuevo León 4.0 de México.

33. La moderadora subrayó que era importante que los responsables de la toma de decisiones pudieran participar en espacios de aprendizaje colectivo entre pares a través de debates sobre experiencias, objetivos comunes, buenas prácticas y lecciones

aprendidas en la aplicación de la Agenda 2030. Las crisis provocadas por la pandemia de COVID-19 y el conflicto en Ucrania habían ilustrado cuán importantes eran las infraestructuras. América Latina y el Caribe, donde la brecha en materia de penetración de Internet era muy amplia, era la región que menos invertía en innovación, pero también la que contaba con más empresas unicornio. El objetivo de la mesa redonda era profundizar en los retos productivos a los que se enfrentaba la región y reflexionar sobre las políticas a la luz de las nuevas oportunidades que estaban surgiendo.

34. Los panelistas coincidieron en que la industria formaba parte integrante de los Objetivos porque había pruebas de la relación directa entre industria y crecimiento económico. La pandemia de COVID-19 había demostrado que la industria era vital para la resiliencia y la recuperación. El mayor motivo de inquietud en la región era la elevada concentración de la innovación y el alto nivel de desindustrialización. Había brechas de género en la industria, las infraestructuras y la innovación. Una de cada dos mujeres no era económicamente activa porque realizaba trabajos de cuidados. Era vital crear sistemas de cuidados, que eran una nueva industria que generaba empleos de calidad y permitía que las mujeres trabajaran fuera de casa.

Mesa redonda 4: Ciudades y comunidades sostenibles

35. La cuarta mesa redonda, sobre las ciudades y comunidades sostenibles, fue moderada por Santiago Maggiotti, Ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Argentina y Presidente del Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe. Los panelistas fueron Wendy Molina Varela, Viceministra de Planificación del Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos de Costa Rica; Elkin Velásquez, Director Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos; Armando Enrique Navarrete, Economista Jefe del Banco Centroamericano de Integración Económica; María Soledad Cisternas Reyes, Enviada Especial del Secretario General sobre la Discapacidad y la Accesibilidad; Augusto Du Bois Goitia, Segundo Vicepresidente de la Unión Interamericana para la Vivienda; Augusto Barrera Guarderas, Director del Centro para la Transferencia del Conocimiento e Innovación Social de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador; y Arturo Noel Noyola Muñoz, de la Red Nacional de Juventudes Afromexicanas de México.

36. El moderador destacó el compromiso del Foro de Ministros y Autoridades Máximas de la Vivienda y el Urbanismo de América Latina y el Caribe de contribuir a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y dijo que el Objetivo 11 exigía en particular coordinación intergubernamental en la región. América Latina y el Caribe se veían afectados en mayor medida por el cambio climático a pesar de emitir menos gases de efecto invernadero, lo que representaba una doble desigualdad. Las ciudades producían una tercera parte de los gases de efecto invernadero y el 80 % de la población de la región vivía en zonas urbanas.

37. Los panelistas destacaron la importancia de recuperar el tiempo perdido en la implementación del Objetivo 11. Era necesario reforzar el trabajo con los gobiernos locales y la localización de los Objetivos en municipios y regiones era una herramienta útil. También era necesario medir lo que estaba ocurriendo en los municipios y las ciudades no solo a través de los indicadores del Objetivo 11. La mayoría de los países contaban con políticas urbanas nacionales para aunar recursos, energía y esfuerzos, y desarrollar mecanismos de gobernanza a varios niveles. Era importante centrar los esfuerzos en mejorar los asentamientos informales y hacer realidad la visión de una acción integrada. La mejora integral de los barrios requería la participación de las mujeres, la juventud y el sector privado. La mejora de la calidad de vida de los ciudadanos formaba parte de la integración. La financiación era una

cuestión clave y se había propuesto crear un fondo para viviendas sociales ecológicas y resilientes, así como otros fondos para la financiación.

38. Los panelistas también mencionaron que la accesibilidad era, de hecho, un conjunto de condiciones que los espacios físicos, los medios de transporte, las comunicaciones y la tecnología, entre otros aspectos, debían cumplir para que las personas pudieran utilizar las ciudades de la forma más eficiente y cómoda posible. Una ciudad que pretendiera ser inteligente no lo era a menos que tuviera accesibilidad en materia de tecnología. La accesibilidad era un concepto jurídico y, por tanto, era exigible al Estado. No aplicarla era una forma de maltrato a muchas personas y los Estados no estaban cumpliendo con sus obligaciones legales ratificadas universalmente. Al menos 12 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible requerían que se cumplieran las necesidades de accesibilidad. Había que eliminar las barreras de accesibilidad y mejorar los marcos jurídicos para mejorar la gobernanza y la democracia y tener ciudades justas, sostenibles y seguras.

Mesa redonda 5: Alianzas para lograr los Objetivos

39. La quinta mesa redonda, relativa a las alianzas para lograr los Objetivos, fue moderada por Marisol Merquel, Presidenta del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de la Argentina. Los panelistas fueron Ana Montaña Medina, Directora General encargada de la Agenda 2030 de México; Christian Salazar, Director de la División de Operaciones sobre el Terreno y Cooperación Técnica de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos; Luciana Servo, Presidenta del Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas del Brasil; Paula Poblete, Subsecretaria de Evaluación Social del Ministerio de Desarrollo Social y Familia de Chile; Sebastián Miller, Economista Líder del Banco Interamericano de Desarrollo en Chile; Pilar Garrido, Directora de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos; Pamela Martín García, Vecinas Feministas y Federación Internacional de Planificación Familiar, región de las Américas y el Caribe, Argentina; y Anabella Zavagno, Directora General Adjunta de ParlAmericas.

40. La moderadora abrió la mesa redonda subrayando que los avances en los Objetivos requerirían una movilización a gran escala de recursos nacionales y externos y un enfoque en la asignación de recursos que estuviese basado en la financiación para el desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental, social y económico. Para lograrlo sería necesario fortalecer las asociaciones, como se pedía en el Objetivo 17.

41. Los panelistas coincidieron en que, para que una agenda de desarrollo sostenible fuese eficaz, era necesario que existiesen asociaciones a múltiples niveles y con múltiples partes interesadas entre los Gobiernos, el sector privado, el mundo académico y la sociedad civil, en todos los ámbitos y países. En una región como América Latina y el Caribe, que disponía de un espacio fiscal y monetario limitado, el deseo de un crecimiento ecológico e integrador debía conciliarse con la necesidad de proteger a las personas más vulnerables y dar una respuesta resiliente a los choques externos. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible eran derechos humanos en acción y su consecución exigía la acción conjunta de múltiples partes interesadas a todos los niveles. Era importante proteger los espacios de participación ciudadana y los derechos de asociación y manifestación pacífica, entre otras cuestiones. También era fundamental reforzar las asociaciones nacionales e internacionales, ampliar el espacio fiscal y movilizar las inversiones necesarias para acelerar la aplicación de la Agenda 2030.

42. En el debate que tuvo lugar a continuación, hicieron declaraciones los representantes de la Argentina, el Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Honduras, Panamá, el Paraguay, el Perú y el Uruguay.

Mesa redonda sobre el tema “Camino a la Cumbre de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: iniciativas transformadoras: creación de oportunidades para reforzar el compromiso con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y su plena implementación a todos los niveles”

43. La mesa redonda fue moderada por María del Carmen Squeff, Representante Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas. Los panelistas fueron José Manuel Salazar-Xirinachs, Secretario Ejecutivo de la CEPAL; Pedro Luis Pedroso, Embajador, Representante Especial de Cuba ante las Naciones Unidas y Coordinador de la Presidencia de Cuba del Grupo de los 77 y China; Paula Narváez, Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, en su calidad de Vicepresidenta del Consejo Económico y Social; y Luis Felipe López-Calva, Director Global de la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial.

44. La moderadora informó de que en la mesa redonda se abordarían la necesidad de fortalecer el compromiso con la Agenda 2030 y las iniciativas que permitieran hacer frente a los enormes retos que se avecinaban. El debate revestía gran relevancia en vísperas de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2023, que se celebraría en septiembre y que trataría de ofrecer orientación política a los Estados para acelerar la consecución de los Objetivos. El mundo se enfrentaba a múltiples crisis, cuyas consecuencias eran más graves para los países en desarrollo, y que ponían en peligro la consecución de los Objetivos. Para superarlas se necesitaría un esfuerzo decidido y cooperativo. Era necesario redoblar el compromiso con la Agenda 2030 y con los medios de aplicación adoptados en la Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo para lograr una financiación previsible y adecuada que permitiera el desarrollo sostenible. En 2023, varias personas de la región ocuparían puestos directivos en las Naciones Unidas, lo que suponía una oportunidad única para realizar una contribución significativa.

45. El Secretario Ejecutivo de la CEPAL mencionó que las perturbaciones que había sufrido el mundo sembraban dudas sobre las perspectivas de desarrollo sostenible en la región. Con referencia a la posibilidad general de alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 sobre la base de la trayectoria actual, dijo que los resultados de los esfuerzos para fortalecer las instituciones habían sido muy positivos. Debían redoblar los esfuerzos, con un enfoque orientado al futuro. La CEPAL había identificado siete posibles iniciativas transformadoras que, si se llevaban a cabo a la escala adecuada, podrían dar lugar a sinergias y fomentar la consecución de varios Objetivos: la transición energética y sus repercusiones, la bioeconomía, la economía digital, la exportación de servicios modernos basados en Internet, la sociedad de los cuidados y la igualdad de género, el turismo sostenible y la integración regional. Para promover esas iniciativas se necesitaban nuevos instrumentos y la capacidad de previsión sería esencial para poder aprovechar las oportunidades que se presentasen.

46. El Embajador y Representante Especial de Cuba ante las Naciones Unidas y Coordinador de la Presidencia de Cuba del Grupo de los 77 y China afirmó que se trataba de un momento difícil, en particular para los países en desarrollo, que sufrían las consecuencias de la pandemia, la reducción de los flujos de asistencia oficial para el desarrollo, las tensiones geopolíticas y los conflictos en diversas partes del mundo, la volatilidad de los mercados, la inflación, la carga insostenible de la deuda y el cambio climático, a lo que había que añadir, en algunos casos, la imposición de

medidas coercitivas y unilaterales por parte de los países desarrollados. Había llegado el momento de iniciar una nueva fase de cooperación internacional para el desarrollo y una reforma significativa de la arquitectura financiera internacional. También se necesitaban parámetros de desarrollo sostenible que fuesen más allá del PIB para redefinir el acceso de los países a la financiación y la cooperación técnica, reformar el sistema de comercio internacional y hacer frente a los flujos financieros ilícitos. Estos retos exigían que los países del Sur hiciesen frente común para evitar que un enfoque continuista acabase con los sueños de justicia social.

47. La Representante Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, país que ejercía la Vicepresidencia del Consejo Económico y Social, mencionó algunas de las circunstancias regionales que afectaban a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, entre ellas la desigualdad y los niveles de pobreza, que se mantenían por encima de los niveles anteriores a la pandemia. Las instituciones eran débiles y la gobernanza deficiente, cuestiones que debían superarse para abordar muchos de los problemas actuales. La construcción de una base industrial sólida que pudiera fomentar la diversificación productiva era una condición previa para avanzar hacia economías y sociedades más sostenibles y un crecimiento más integrador. Se necesitaban flujos de inversión fuertes, una arquitectura financiera internacional adecuada, empleo productivo y sistemas de protección social integrales. Era necesario crear sistemas de cuidados e invertir en educación, lo que resultaba fundamental para alcanzar muchos objetivos y evitar que la pandemia dejase “cicatrices”.

48. El Director Global de la Práctica Global de Pobreza y Equidad del Banco Mundial dijo que el Objetivo 1 (acabar con la pobreza) guardaba relación con el mandato principal del Banco. De mantenerse las prácticas actuales, el objetivo de reducir la pobreza al 3 % en 2030 sería inalcanzable. La cuestión era, pues, qué hacer para cambiar la trayectoria. Seguía siendo importante el crecimiento económico, pero no de cualquier tipo. La Práctica Global de Pobreza y Equidad prestaba especial atención a la necesidad de invertir en la capacidad productiva de las personas que vivían en la pobreza. Se pedía a los países que llevarsen a cabo una transformación tecnológica sin precedentes en los ámbitos de la energía, la fabricación y los empleos verdes, y se necesitaban modalidades de financiación para apoyar ese proceso. Serían necesarios cambios, ajustes e instrumentos institucionales y jurídicos para que el sector privado estuviera dispuesto a cubrir el déficit de financiación de la transición. Los medios para lograr la transición debían ser el resultado de debates nacionales y acuerdos soberanos. Las organizaciones multilaterales podrían prestar apoyo mediante asistencia técnica, información y financiación.

49. En el debate que tuvo lugar a continuación, hicieron declaraciones los representantes de la Argentina, Barbados, Colombia, Honduras y Jamaica.

Declaraciones de la sociedad civil

50. Una persona representante del grupo de niños, adolescentes y jóvenes del mecanismo de participación de la sociedad civil en la agenda de desarrollo sostenible y del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible leyó una declaración².

51. Los representantes del mecanismo de participación de la sociedad civil en el Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible leyeron una declaración ante el Foro³.

² Puede consultarse en https://foroalc2030.cepal.org/2023/sites/foro2023/files/youth_declaration.pdf.

³ Puede consultarse en <https://foroalc2030.cepal.org/2023/es/programa/lectura-la-declaracion-la-sociedad-civil>.

Aprobación de las conclusiones y recomendaciones convenidas a nivel intergubernamental

52. Se adoptaron las conclusiones y recomendaciones acordadas entre los Gobiernos reunidos en la sexta reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible⁴. Estas habían sido previamente sometidas a una serie de consultas de los países facilitadas por el Gobierno de la Argentina, país que ejercía la Presidencia del Foro, a través de la Misión Permanente de la Argentina ante las Naciones Unidas en Nueva York. Al aprobarse las conclusiones y recomendaciones, la Presidencia agradeció a las delegaciones su participación y flexibilidad durante las consultas.

⁴ Pueden consultarse en <https://foroalc2030.cepal.org/2023/es/documentos/conclusiones-recomendaciones-acordadas-gobiernos-reunidos-la-sexta-reunion-foro-paises>.